

Medellín, 17 de noviembre de 2020

LEONARDO GARCÍA BOTERO NUEVO RECTOR DEL TDEA 2020-2024

El Consejo Directivo del Tecnológico de Antioquia eligió a Leonardo García Botero como rector de la Institución Universitaria del orden departamental para un período de cuatro años, entre 2020 y 2024, luego de la sesión realizada el 12 de noviembre de 2020 y una vez surtidas las etapas del proceso, establecidas en el Estatuto General.

García Botero es abogado y especialista en Derecho Administrativo y maestrante en Contratación Estatal; se desempeñó, durante más de siete años, en los cargos de Secretario General y Coordinador Jurídico del Tecnológico de Antioquia; además, como abogado asesor y docente del mismo centro de estudios superiores.

Su propuesta rectoral, denominada “Ser, hacer y trascender”, busca contribuir al desarrollo social desde una formación de excelencia, integral y humanista, la cual destaca la pertinencia en la relación universidad, empresa y Estado. Su rectoría, le apuesta a generar alianzas estratégicas que permitan avanzar hacia la consolidación de escenarios innovadores, dignos y de calidad, apoyados en las nuevas tecnologías, para el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes y demás personas que decidan construir el proyecto de vida profesional en el TdeA.

Las líneas macro de su propuesta de gestión rectoral y cada una de las acciones consideradas dentro de las mismas, se fundamentan en las exigencias vigentes de la sociedad y en su contexto actual, que implican necesariamente concebir al Tecnológico de Antioquia como una organización que se mueve dinámicamente hacia la modernización que propende en su interior la comunicación abierta y efectiva, el colegaje, la reflexividad y la transformación permanente y responsable de los procesos haciendo grata la experiencia de estar, trabajar, y estudiar en el TdeA.

El nuevo rector agradece al Consejo Directivo por la confianza depositada en su propuesta de gestión, la cual se enfocará en consolidar la calidad académica con pertinencia de tal manera que garantice a la sociedad profesionales idóneos, con una clara conciencia social y responsable con el medio ambiente; ejercer el liderazgo regional y nacional como institución que contribuya en formulación y ejecución de la política pública y como referente en los procesos académicos, investigativos y de extensión; el reconocimiento de los derechos de las personas a la educación superior para la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje; la consolidación de la cultura de la investigación en la vida institucional desde un enfoque que trascienda las fronteras regionales y la implementación de una verdadera cultura de mentalidad emprendedora orientada a estudiantes y egresados.

www.tdea.edu.co